Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3561 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N° 3561 DEL 2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CARLOS ANDRES MARTINEZ PAZ **C.C** 1.121.849.115 DE VILLAVICENCIO, META.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($3.000.000)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($3.000.000)

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR EJECUTADO: TRES MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($3.000.000)

VALOR NO EJECUTADO: N/A

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO (18) DIAS

FECHA DE INICIO: 01/12/2023

PRORROGA: N/A

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 18/12/2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los DIECISOCHO (18) días de DICIEMBRE de 2023 en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA **"TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN"** del contrato de prestación de servicios de Profesionales N° 3561 del 28 de NOVIEMBRE 2023, se reunieron SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ, en calidad de Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana, EDGAR GISTAVO LÓPEZ LÓPEZ, en su condición de supervisor y CARLOS ANDRES MARTINEZ PAZ como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N° 3561 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2023, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,** celebró el día VEINTIOCHO (28) de NOVIEMBRE del 2023, con el señor **CARLOS ANDRES MARTINEZ PAZ** identificado con C.C 1.121.849.115 VILLAVICENCIO, META, el contrato de prestación de servicios profesionales N° 3561 de 2023 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.".**

SEGUNDA: Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, el doctor **EDGAR GUSTAVO LÓPEZ LÓPEZ**, certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: N/A

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre PRIMERO (01) de DICIEMBRE al DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre el PRIMERO (01) de DICIEMBRE al DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDAD No. 01

ACOMPAÑAR, ASESORAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y BRINDAR ASESORÍA PROFESIONAL A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

El contratista realizó acompañamiento y asesoría para la realización de la base financiera y enrutamiento para proyectos productivos en el municipio de Villavicencio para la población víctima en la cual se fortalecerán los emprendimientos por medio del programa "Juntos Somos Mas" y así fortalecer estos micro negocios y emprendimientos.

ACTIVIDAD No. 02

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO, ESTUDIOS DE MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y/O SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El contratista proyectó el día 07 de DICIEMBRE del 2023 el Análisis del Sector para procesos de mínima cuantía denominado "SUMINISTRO DE KITS PARA BRINDAR AYUDA INMEDIATA, TRANSITORIA Y DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES

ESTABLECIDOS EN LA LEY 1448 DE 2011 Y DECRETOS COMPLEMENTARIOS".

ACTIVIDAD NO. 03

APOYAR Y ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE BUSQUEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS.

Durante el periodo del presente informe el contratista participó en las capacitaciones articuladas por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV y la Política pública de Víctimas.

ACTIVIDAD NO. 04

DESEMPEÑAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y/O SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ATENDIENDO LOS PROCEDIMIENTOS, PROGRAMAS O REQUERIMIENTOS.

Durante el periodo, el contratista apoyó en la organización de documentos y archivos de la Dirección de Víctimas.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.000.000	N.A.	N.A.
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 3.000.000	01/12/2023 al 18/12/2023	100 %
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.000.000	01/12/2023 al 18/12/2023	100%

SEXTA: N/A

En relación al presente documento, la contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 3561 de 2023, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS

PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los DIECIOCHO (18) días del mes de DICIEMBRE de 2023.

CARLOS ANDRES MARTINEZ PAZ
Contratista

EDGAR GUSTAVO LÓPEZ LÓPEZ
Supervisor

SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana

Proyecto: Edgar Gustavo López López
Supervisor